



# Desarrollo Urbano San Pedro

## Contenido Plano Oficial Multifamiliar, Comercio y Servicio

### Plantas Arquitectónicas (con escalas<sup>1</sup>)

- Nombre de áreas
- Señalar áreas libres
- Dibujar muebles fijos
- Niveles de proyecto (referenciados a curvas de nivel de plano topográfico)
- Abatimiento de puertas
- Ventanas
- Volados (punteados)
- Domos (punteados)
- Cisternas
- Dobles alturas
- Alturas de bardas y de muros de contención (no niveles)
- Curvas de nivel según sea el caso
- Nivel natural de terreno en cada vértice del polígono (de acuerdo a plano topográfico)
- Dibujar rampas con % de pendiente
- Dibujar el perímetro de todo el terreno en su caso con medidas según escrituras
- Ejes limítrofes y estructurales acotados parcial y totalmente.
- El norte que coincida con todas las plantas en la misma orientación.
- Columnas en losas voladas (ejemplo cocheras)

### Indicar:

- Líneas de corte transversal y longitudinal del L.P. a L.P., señalando la altura máxima de la edificación, misma en todas las plantas.
- Ochavo en su caso
- Sentidos de circulación de vialidades externas colindantes
- En caso de requerirse vehículos de carga y descarga, indicarlas medidas, ángulos y anchos de maniobras del cajón o cajones de estacionamiento que se utilizarán para tal fin (Servicios, Educativo y Comercial).
- Acotar los remetimientos de Limite de Propiedad a paño exterior de muros o volados según sea el caso.
- Pendientes de rampa con porcentaje de pendientes
- Acotar los cajones respetando las medidas de acuerdo con el Reglamento y enumerarlos indicando los cajones para personas discapacitadas, autos compactos y empleados.
- Indicar cotas de longitudes de cajones de estacionamiento y sus maniobras (cuando por su dimensión la escala sea 1:200 o 1:250, indicar solamente la maniobra en planta y anexar un recuadro con simbología, identificando las medidas de los cajones).
- Simbología de Jardín



# Desarrollo Urbano San Pedro

## Contenido Plano Oficial Multifamiliar, Comercio y Servicio

### Planta de Conjunto (con escalas<sup>1</sup>)

- Marcar áreas libres
- Ecurrimientos pluviales de cubiertas y porcentaje de pendientes
- Niveles naturales de terreno en cada vértice del polígono (referenciados a curvas de nivel del plano topográfico)
- Líneas de cortes transversal y longitudinal de L.P. a L.P. señalando la altura máxima de la edificación
- Nivel de piso terminado
- Nivel superior de losa
- Nivel inferior de losa
- Nivel superior e inferior de cumbreras
- Nivel superior de pretil
- Nivel de Jardín
- Orientación (norte)
- Acotar ejes limítrofes y estructurales acotados parcial y totalmente
- Curvas de nivel según plano topográfico
- Acotar ejes de edificación parcial y total
- Accesos y salidas del predio
- Representar áreas de jardín
- Indicar bardas y muros de contención con sus respectivas alturas. En caso de no contar con bardas indicar
- Acotar terreno de acuerdo con escrituras
- Indicar área de jardín con pendiente natural del terreno según sea el caso
- Señalamientos de banquetta publica perimetral: En donde se señalen postes, arbotantes, árboles, franjas ajardinadas, mobiliario urbano y cualquier otro obstáculo o señal pública o privada que este ubicado sobre la banquetta pública. Así mismo se deberá de señalar niveles, cordón de la banquetta, ancho de la misma, material y acabado, existente y propuesto

### Planta de Ubicación (sin escala) Señalar de manera legible.

- Orientación (norte),
- Medidas de lote de acuerdo con escrituras.
- Nomenclatura de calles circundantes.
- Achurar el lote.

### Fachada Principal (con escalas<sup>1</sup>)

- El terreno completo de L.P. a L.P.
- Niveles de proyecto en losas, pretilas, pisos terminados, jardín, volados, vigas, barda, pérgolas, etc.
- Dibujar línea natural del terreno
- Nivel natural del terreno del punto más bajo al punto más alto, indicando niveles referenciados al plano topográfico.
- Cotas de alturas laterales parciales y total

### Corte Longitudinal y Transversal (con escalas<sup>1</sup>)

- El terreno completo de L.P. a L.P.
- Altura máxima de la edificación
- Cotas de alturas laterales (parciales y totales)
- Ejes
- Dibujar de izquierda a derecha según vista
- Dibujar cimentación (no estructural)
- Nombre de áreas
- Nivel Losa Jardín

### Niveles

- Losas
- Cumbreras
- Bardas o Muros de contención
- Natural de Terreno del punto más bajo al punto más alto
- Pisos terminados
- Pretilas
- Banquetas
- Jardines



# Desarrollo Urbano San Pedro

## Contenido Plano Oficial Multifamiliar, Comercio y Servicio

### Simbología de niveles de proyecto

L.P. Límite de propiedad	N.S.B. Nivel superior de Barda
N.S.P. Nivel Superior de Pretil	N.I.L. Nivel Inferior de Losa
N.N.T. Nivel Natural de Terreno	N.M.C. Nivel de Muro de Contención
N.J. Nivel de Jardín	N.L.J. Nivel de Losa Jardín
N.P.T. Nivel de Piso Terminado	N.D. Nivel Domos
N.B. Nivel de Banqueta.	N.P.S. Nivel Pérgola Superior
N.S.L. Nivel Superior de Losa	N.V. Nivel Viga

### **Plano de Levantamiento de Arbolado Dentro del Lote o Predio**

Si se requiere plano topográfico señalar arborización dentro del mismo, en caso de no requerir plano topográfico deberá de presentarse en formato doble carta. En caso de no presentar arborización manifestarlo en la solicitud formal en el espacio de Descripción del Proyecto.

Señalar en plano cualquier especie vegetal cuyo tronco posea un diámetro de 5-cinco centímetros o 2"-dos pulgadas, o más, medido a 1.20-un metro veinte centímetros de altura medida a partir del nivel del suelo, así como el tipo de especie (si se conoce) y altura aproximada.

### **Planos de Instalaciones Eléctricas, Hidrosanitarios y Gas** (con escalas<sup>1</sup>)

*Solo se presentarán cuando se solicite Licencia de Construcción, en caso de ampliación y/o regularización solo señalarlas en dichas áreas.*

Además de la información requerida en lo señalado en los Planos Arquitectónicos, presentar:

- Cotas a centro de equipos, aparatos y/o salidas
- Tablas de simbología
- Presentar un solo plano sin ligarlo a consecutivos de planos arquitectónicos.

### **Planos de Instalaciones de Sistema Contra Incendios** (con escalas<sup>1</sup>)

Además de la información requerida en lo señalado en los Planos Arquitectónicos, presentar:

- Cotas a centro de equipos, aparatos y/o salidas
- Tablas de simbología
- Presentar un solo plano sin ligarlo a consecutivos de planos arquitectónicos.
- Deberá de presentarse con sellos de visto bueno de Bomberos junto con los arquitectónicos, cuando sea un requisito



# Desarrollo Urbano San Pedro

## Contenido Plano Oficial Multifamiliar, Comercio y Servicio

### Notas

1. Escalas a utilizar: 1:250, 1:200, 1:125, 1:100, 1:75. Señalar de manera legible.

- Los planos deberán de presentarse firmados en original por los involucrados (propietarios y responsables) en tinta azul.
- Los planos deberán de presentarse doblados como se indica en el membrete del plano oficial.
- Respetar simbología de áreas indicada en el membrete de plano oficial
- Dibujar el proyecto utilizando calidad de línea
- Identificar el contenido
- Enumerar planos
- No dibujar acabados
- No dibujar escalas humanas ni autos
- No dibujar especificaciones estructurales